

Deserción universitaria en el contexto colombiano: recorrido diacrónico entre el 2018 y 2022¹

University desertion in the Colombian context: diachronic journey between 2018 and 2022

Autores:

Leonardo García Botero²

<https://orcid.org/0000-0002-5897-2254>

Andrea Johana Aguilar Barreto³

<https://orcid.org/0000-0003-1074-1673>

Abad Ernesto Parada Trujillo⁴

<https://orcid.org/0000-0002-9665-6105>

Recibido: 17/05/2022

Aprobado: 28/06/2022

Preprint: 30/06/2022

DOI: <https://doi.org/10.53995/rsp.v13i13.1200>

¹ Artículo de reflexión producto de la tesis doctoral *El servicio público con función social: mecanismo para garantizar el derecho fundamental de la educación* en el marco del Doctorado en Educación y Estudios Sociales del Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria (TdeA - IU).

² Candidato a Doctor en Educación y Estudios Sociales, TdeA - IU; Magister en Derecho, Universidad de Medellín; Especialista en Derecho, Universidad Autónoma Latinoamericana; Abogado, Universidad Autónoma Latinoamericana; Rector, TdeA - IU. rectoria@tdea.edu.co

³ Doctora en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador; Magister en Gestión de la Tecnología Educativa, Universidad de Santander; Especialista en Administración de la Informática Educativa, Universidad Francisco de Paula Santander; Especialista en Administración de la Informática Educativa, Universidad de Santander; Abogada, Universidad Libre de Colombia; Administradora Pública Municipal y Regional, Escuela Superior de Administración Pública; Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación, Universidad de Pamplona; Vicerrectora académica, TdeA - IU. vice.academica@tdea.edu.co

⁴ Candidato a Doctor en Educación y Estudios Sociales, TdeA - IU; Magíster en Educación, Universidad Externado de Colombia; Abogado, Universidad Libre de Colombia; docente tiempo completo y miembro del grupo de investigación Senderos, TdeA - IU. abad.parada@tdea.edu.co

Este es un artículo en acceso abierto, distribuido según los términos de la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional.



Resumen:

El objetivo de este artículo de reflexión es analizar con un enfoque diacrónico el fenómeno de la deserción universitaria en el contexto colombiano entre los años 2018 y 2022, período que da cuenta de tres momentos de relevancia para la educación en el contexto nacional: antes de la pandemia del Covid-19, durante la pandemia y el regreso a la presencialidad. Corresponde a un estudio de nivel descriptivo, el cual se enmarca en la perspectiva paradigmática interpretativa, el enfoque cualitativo y el enfoque hermenéutico denominado análisis de discurso. Se recurre a fuentes secundarias: artículos científicos publicados en distintas bases de datos como Dialnet, Redalyc, Latindex, Scielo, Scopus, entre otras. Se empleó el análisis documental como técnica de recolección de información apoyada en una matriz de sistematización analítica. Los resultados evidencian que la deserción universitaria no constituye un fenómeno que solo se reduce al factor económico, sino que incorpora otros de naturaleza objetiva y subjetiva. Aun así, las capacidades económicas de los estudiantes y sus hogares jugaron un papel fundamental en el marco de la pandemia, respecto de la deserción universitaria, así como las tecnologías de la información y la comunicación. Se concluye que han sido valiosas las respuestas del Estado y las instituciones de educación superior para enfrentar las limitaciones impuestas por la pandemia y reducir los riesgos de un aumento de la deserción universitaria.

Palabras clave: crisis universitaria, deserción escolar, pandemia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Abstract:

The objective of this reflection article is to analyze with a diachronic approach the crisis of higher education in Colombia between the years 2018 and 2022, a period that brings together three



moments of relevance for education in the national context: before the Covid- 19, during the pandemic and the return to face-to-face. It corresponds to a descriptive level study that is framed in the interpretive paradigmatic perspective, the qualitative approach and the hermeneutical approach called discourse analysis. Secondary sources are used: scientific articles published in different databases such as Dialnet, Redalyc, Latindex, Scielo, Scopus, among others. Documentary analysis was used as an information collection technique supported by an analytical systematization matrix. The results show that university dropout is not a phenomenon that is only reduced to the economic factor, but rather incorporates others of an objective and subjective nature. Even so, the economic capacities of students and their households played a fundamental role in the context of the pandemic regarding university dropout, as well as information and communication technologies. It is concluded that the responses of the State and higher education institutions have been valuable to face the limitations imposed by the pandemic and reduce the risks of an increase in university dropouts.

Keywords: university crisis, school desertion, pandemic, Information and Communications Technology (ICT).

Introducción

El Ministerio de Educación, desde el Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES) en Colombia, dio a conocer la tasa de deserción estudiantil para el año 2018, la cual evidenció los siguientes indicadores: 8,79% en programas universitarios, 10,75% en programas tecnológicos y 17,41% en programas técnicos profesionales. En comparación con el año 2016, estos datos no muestran diferencias significativas (9,0%, 17,1% y 16,7%,



respectivamente) (Gutiérrez *et al.*, 2021), así como con otros períodos anteriores, lo cual permite señalar que la deserción universitaria constituye un problema estructural que debe ser parte de las agendas de aquellas instituciones y entidades con competencia frente al sistema de educación superior (Barragán y Patiño, 2013; Patiño y Cardona, 2012; Bravo y Mejía, 2010).

Este no es un fenómeno exclusivo del contexto colombiano; por el contrario, corresponde a una problemática de nivel internacional visible, incluso en países con mayor desarrollo como Estados Unidos, donde la deserción universitaria ha llegado al 52% (Gutiérrez *et al.*, 2021; Seminara, 2021; Macedo *et al.*, 2019). La literatura al respecto converge en afirmar que la deserción en el ámbito de la educación superior se traduce en un reto para todos los países, porque se asocia con la pobreza, la desigualdad y la inequidad. En efecto, grupos poblacionales pertenecientes a las clases socioeconómicas más bajas, provenientes de los territorios rurales, individuos que pertenecen a comunidades étnicas o jóvenes que no han tenido una formación de calidad previa, por nombrar algunos ejemplos, evidencian mayor probabilidad de deserción en la educación superior según las investigaciones (Mustaffa, 2022; Branch, 2017; Izquierdo y Mestanza, 2017; Passailaigue *et al.*, 2014; Román, 2013).

La deserción universitaria es entendida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2004) como un “proceso de abandono voluntario o forzoso de la carrera en que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas a él”. De este concepto se destaca que la deserción no es un producto o el mero abandono del programa en el cual se ha matriculado: ante todo es un proceso y, como tal, vincula etapas, fases, elementos, factores y otros componentes que exigen una mirada particular y reflexiva para la comprensión de la problemática. Rodríguez y Londoño (2011) manifiestan lo siguiente:



En síntesis, las constantes que se encuentran en las definiciones sobre la deserción son: a) se concibe como un fenómeno social, b) multicausal y, c) de abandono de la escolaridad. La variante que encontramos en la concepción de la deserción se limita al número de periodos que cada institución o autor admite para considerar que un estudiante se encuentra en estado de deserción académica. Por ejemplo, en nuestro contexto local, mientras que para la Universidad Nacional (2007) son cinco periodos académicos para SPADIES (2006), son sólo dos (p. 11).

Ahora bien, la pandemia propagada por el Coronavirus del Covid-19 profundizó y/o develó un sin número de problemáticas en distintas estructuras del mundo de la vida social, económica, política, cultural y ambiental. El educativo es uno de esos escenarios en los cuales la pandemia conllevó a la configuración de problemas o limitaciones, aunque también resaltó otros en sus diferentes niveles: el sistema en general, la escuela, el aula, la relación docente-estudiante, la familia, entre otros (Avendaño *et al.*, 2021; Miguel, 2020). Algunas investigaciones nacionales e internacionales relacionadas con el tema en cuestión demuestran que, con la pandemia, se agudizó la deserción universitaria, y que, pese a la búsqueda de estrategias para adaptarse y dar respuesta a las nuevas exigencias, aumentaron las cifras de personas que abandonaron por más de dos períodos sus estudios (Chalpartar *et al.*, 2022; Miranda y Alarcón, 2021; Tavera y Martínez, 2021).

Debido al fenómeno de salud que se venía presentando desde el 2020 con el Covid-19, el Gobierno Nacional de Colombia vio la necesidad de crear e implementar estrategias para dar continuidad a los procesos de formación, tanto en escuelas como universidades, siendo la virtualidad una de ellas. Esto llevó a la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación del servicio educativo, así como otras respuestas institucionales por parte de las universidades e instituciones



universitarias, por ejemplo, los denominados modelos de flexibilización (Bedoya *et al.*, 2021; Cardona, 2021; Inciarte *et al.*, 2020). Sin duda, tanto instituciones, como docentes y estudiantes en general, dieron respuesta al enorme reto impuesto como resultado de la pandemia.

Dicho lo anterior, el objetivo de este artículo de reflexión es analizar desde un enfoque diacrónico el fenómeno de la deserción universitaria en el contexto colombiano entre los años 2018 y 2022, período que da cuenta de tres momentos de relevancia para la educación en el contexto nacional: antes de la pandemia del Covid-19, durante la pandemia y el regreso a la presencialidad. Como ya se ha señalado a lo largo de esta introducción, el tema objeto de análisis constituye una problemática de vigencia permanente y compleja que merece de un continuo acercamiento por parte de la academia. La relevancia del estudio se encuentra en el análisis diacrónico que se ha adelantado, considerando los cambios y las inflexiones sociales frente a un evento de tal magnitud como la pandemia.

Corresponde a un estudio de nivel descriptivo que se enmarca en la perspectiva paradigmática interpretativa, el enfoque cualitativo y el enfoque hermenéutico, denominado análisis de discurso. Se recurre a fuentes secundarias: artículos científicos publicados en distintas bases de datos como Dialnet, Redalyc, Latindex, Scielo, Scopus, entre otras. Los resultados se organizan por grandes líneas temáticas que permiten el acercamiento reflexivo al objeto de interés para los investigadores.

Las instituciones de educación superior: su deber frente a la permanencia estudiantil

Las instituciones de educación superior en Colombia se han enfrentado permanentemente a los cambios sociales, culturales y, sobre todo, políticos, promovidos en el ocaso del siglo veinte



cuando emergen hitos normativos como la Carta Política de 1991 y la Ley 30 de 1993. Aunque se modifican las visiones y perspectivas del lugar de la universidad, en coherencia con las transformaciones jurídicas y sociales del país con las tensiones internacionales del momento, se mantiene (sobrevive en el tiempo) el ideal de la universidad por una formación crítica, humana e integral. Por ello, Giroux (2008) expresa que la universidad debe:

[...] interrogar el papel de los intelectuales acerca de su responsabilidad social, pedagógica y política para enfrentar la militarización y la mercantilización del conocimiento, y los docentes (deben mantener) la convicción de que el aprendizaje está al servicio del bien público (p. 15).

En ese sentido, la deserción universitaria se convierte en un tema de interés relevante, conexo a las funciones sociales de las instituciones de educación superior, de cara a problemáticas de mayor alcance como la desigualdad, la inequidad y la injusticia social (Barbosa *et al.*, 2021; Sing & Maringe, 2020; Peguero *et al.*, 2016; Alcántara y Villa, 2014; Sverdlick, 2013). Por tanto, las estrategias y acciones deben envolver de manera completa el sistema educativo y las instituciones, incluyendo a los mismos docentes, los cuales deben “atraer la atención y motivar a los actuales y futuros estudiantes”, exigiendo, entre otras cosas, una aprehensión y uso de variadas herramientas y medios como aquellas soportadas en las TIC (Moreira, 2018, p. 22).

Las didácticas fundamentadas y apoyadas en las TIC corresponden a métodos alternativos para la enseñanza en el marco de números, grupos que requieren una formación en el contexto universitario, aunque claro está, implica retos importantes (Díaz *et al.*, 2021; Pastran *et al.*, 2020). Estos nuevos retos intelectuales y tecnológicos del ciberespacio deben ser afrontados, tanto por profesores como por los estudiantes, como parte de sus roles específicos frente a la enseñanza y el aprendizaje en el marco de la formación.



La interrupción del modelo educativo caracterizado por la presencialidad, la cercanía física y el compartir de espacios físicos, se vio interrumpido con la pandemia. Maneiro (2020) afirma lo siguiente:

El mundo no estaba preparado para una disrupción educativa a semejante escala, en la que de la noche a la mañana escuelas y universidades del mundo cerraron sus puertas, apresurándose a desplegar soluciones de educación a distancia para asegurar la continuidad pedagógica. En este contexto global de emergencia, América Latina no es una excepción, con apenas 1 de cada 2 hogares con servicio de Internet de banda ancha, y con ausencia de planes de contingencia para enfrentar el cambio del modelo presencial al modelo educativo a distancia, lo que ha impactado de manera inédita a todos los actores de la educación superior.

Y Colombia no fue la excepción, para el año 2020 el 56,5% de los hogares contaba con Internet y en el sector rural la cifra descendía a 23,8% (Forbes Colombia, 2021). Sin duda, el reto educativo fue enorme, porque el aislamiento implicaba una mayor inversión en materia de tecnología: la estrategia era llegar a una cobertura del 70% de las familias conectadas a Internet (Bedoya *et al.*, 2021; Hernández *et al.*, 2021; Gutiérrez, 2020; Juanes *et al.*, 2020).

Deserción universitaria y componente económico: algunas consideraciones generales

La educación superior en el contexto colombiano se divide en dos niveles: pregrado y posgrados. En el primero, la formación cuenta con tres subniveles: técnico, tecnológico y profesional; en el segundo, en especialización, maestría y doctorado. Considerando que la educación es un derecho,



tanto los jóvenes como las personas mayores deberían tener acceso a ella, sin barreras que obstruyan la garantía y disfrute del mismo.

En Colombia la tasa de desempleo para marzo del 2022 fue del 12,1%, conforme a lo señalado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), presentando una leve disminución en comparación con el 2021 que fue del 14,7% (Bello, 2021; Mora *et al.*, 2021; Lora *et al.*, 2020). Esto obligó a que los jóvenes de los hogares que se encontraban en los estratos socioeconómicos uno, dos y tres tuvieran que apartarse de sus estudios no solo universitarios (esto incluye la secundaria), con el fin de ayudar con el sustento del hogar, pues la débil economía que venía soslayando a las familias se profundizó con la pandemia del Covid-19. Ante la poca ayuda que recibieron los jóvenes para continuar con sus estudios por parte del Gobierno Nacional o de los entes territoriales como gobernaciones y alcaldías, se hizo aún más difícil acceder a la educación incluyente.

Converger el factor económico y estudiantil no está muy lejos de la realidad. Parafraseando a Rojas (2021): Colombia ocupa el puesto siete en Latinoamérica en términos de salario mínimo, pero comparado con Uruguay, Ecuador, Chile o México, el país sigue estando por debajo. En efecto, el promedio de salario en Colombia son USD 285,59, en Uruguay es de USD 502, en Ecuador es de USD 425 y en Chile de USD 400.

A su vez, los jóvenes que desean ingresar a la universidad deben, junto con sus padres, analizar y ponderar el factor económico dentro de su núcleo familiar, esto con el fin de poderles brindar una educación idónea y que la misma no quede estancada en el futuro. Es por ello que muchas veces no piensan en ingresar a la universidad y optan por continuar con una carrera técnica o tecnológica como alternativa para poder continuar con sus metas de ser un profesional.



Esto implica, claro está, que los padres puedan costear las matrículas en instituciones privadas, pero, dada la incapacidad económica, los jóvenes deben inscribirse y presentar pruebas psicotécnicas y de conocimiento en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) como última opción donde el servicio es gratuito, y desde allí cursar programas basados en competencias laborales en el ámbito técnico y tecnológico.

Esto no quiere decir que los programas técnicos y virtuales que ofrece el SENA no sean óptimos y que no cumpla con los requerimientos necesarios para que sus estudiantes apliquen a futuro a puestos laborales en el territorio nacional. Importante señalar que a la fecha el SENA cuenta con más de cien aliados, tales como organizaciones internacionales, multinacionales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Esto pone en evidencia no solo la calidad, sino la proyección social que se tiene como institución educativa superior.

Cabe señalar que el SENA ofrece en su catálogo estudios gratuitos e incluyentes en diversas áreas de la salud, la ingeniería, las tecnologías, además de programas del sector agropecuario, en los cuales el aprendizaje se sitúa en las zonas rurales y capacita en estos programas educativos a personas de todas las edades, sin importar si son bachilleres o no. Cosa distinta a lo que aplican los claustros universitarios en los cuales la educación es un privilegio para pocos; sin embargo, actualmente esta inclusión social ha ido avanzado de manera interesante. Según el Decreto 1953 de 1994 se detalla que:

Dirigir las relaciones intersectoriales, en particular con aquellos sectores que desarrollan alguno o algunos de los servicios relacionados con la educación, o cuya planeación, normatización, vigilancia y control, correspondan al Ministerio, y fomentar la realización de estudios para determinar la demanda y la oferta de educación superior y tecnológica, y dirigir, en coordinación



con el ICFES, el Sena y el sector productivo, el diseño y operación del sistema de orientación profesional y ocupacional (art. 7).

Otro aspecto a tener en cuenta, relacionado con lo anterior y el fenómeno de la desigualdad y con la falta de oportunidades, es el siguiente: al no existir universidades públicas cercanas en los territorios rurales, obliga a que los jóvenes deban desplazarse a diferentes ciudades del territorio nacional para poder acceder a la educación universitaria. En este escenario, se observa cómo hay factores externos y estructurales que llevan a la deserción y exclusión universitaria.

El Estado tiene como fuente de financiación estudiantil la línea de crédito universitaria que difunde con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), el cual ofrece créditos financieros que pueden ser del 100%, 75%, 50% y del 25%. Lo verdaderamente destacable es que las entidades, tanto privadas como públicas, exigen para acceder a los mismos que deben contar como requisito primordial, el contar con un fiador con finca raíz, y aquí se presenta otro dilema; es decir, un joven que no puede acceder a estos créditos aumenta el riesgo de deserción, incluso, antes de ingresar a la universidad.

La deserción es una situación a la cual “se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos” (Barbosa y Pinzón, 2002, p. 2). Gómez y Celis (2009) consideran que, “el problema de la deserción retrasa la formación de capital humano capacitado para el desarrollo y crecimiento económico del país” (p. 9). Por consiguiente, esta ineficiencia educativa se atañe a distintos factores individuales que afectan la educación superior en Colombia, frente a aspectos académicos, institucionales, socioeconómicos y financieros.



Los factores relacionados con la deserción universitaria son muy variados (Zandomeni *et al.*, 2016). Como bien lo indica Parrino (2014), “los factores intervinientes en esta no pertenecen exclusivamente al estudiante, por el contrario, participan en ella factores que provienen del contexto, del sistema de educación superior y de la institución, además de los propios del estudiante” (p. 39). Y es precisamente esto lo que devela el conjunto de estudios e investigaciones relacionados sobre el tema objeto de análisis, lo que permite llegar a dos puntos relevantes: 1) la respuesta institucional a la problemática de la deserción en la educación superior no puede enfocarse en estrategias lineales, fragmentadas o fundamentadas en miradas estrechas sobre el fenómeno; y 2) dada la diversidad de las poblaciones estudiantiles y de la multiplicidad de factores objetivos y subjetivos que inciden en la deserción, el tema tiene una vigencia permanente dentro de las agenda investigativa y política.

En la literatura sobre el fenómeno en cuestión se destacan muy variados factores causales: percepciones erróneas de los estudiantes sobre su propio desempeño y capacidades reales frente a los retos académicos de la carrera seleccionada (Stinebrickner y Stinebrickner, 2012; Gutiérrez *et al.*, 2021; Stinebrickner y Stinebrickner, 2014a; Stinebrickner y Stinebrickner, 2014b), el encontrarse trabajando mientras se adelantan estudios, como es el caso de los estudiantes de las jornadas nocturnas (Choi, 2018; Arancibia y Trigueros, 2018), el uso de estupefacientes desde la secundaria (Patrick *et al.*, 2016), la violencia sexual y física/verbal de la que son víctimas los estudiantes (Mengo y Black, 2016), características institucionales que aumentan los riesgos de deserción (Chen, 2012), entre otros tantos.

Deserción universitaria y pandemia



Cucinotta y Vanelli (2020) señalan que, “el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de coronavirus Covid-19 se había convertido en una pandemia global” (p. 157). Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020) manifestó que “nunca antes habíamos visto una pandemia provocada por un coronavirus. Y nunca antes hemos visto una pandemia que pueda ser controlada, al mismo tiempo”. Bajo este panorama, la educación como proyecto, proceso, estructura y sistema se ve abocada a la interrupción.

Las universidades estaban habituadas a impartir el aprendizaje de la manera tradicionalista; es decir, de manera presencial, en las aulas y con un gran número de estudiantes, y de pronto les urgió dar un giro rotundo con el propósito de crear nuevas estrategias que permitieran continuar y extender la enseñanza de sus estudiantes, pero que, a la vez, no afectará el semestre electivo en primera instancia, y el año posterior ante la adversidad que se venía presentando por el virus. Debido a ello, las herramientas tecnológicas brindaron un gran alivio, no solo a las universidades, sino también a la sociedad en general, pues desde sus hogares se reactivó el aprendizaje virtual de los educandos.

Entonces, se puede señalar claramente que el Covid-19 afectó de manera notable a las instituciones de educación superior en todo el territorio, obligando de alguna forma a que los entes universitarios impartieran sus clases de manera virtual; para ello fue necesario que realizaran esfuerzos extras en pro de garantizar fehacientemente el aprendizaje a todos sus educandos; es decir, vieron la necesidad de implementar estrategias a través de las herramientas digitales y tecnológicas, las cuales se detallarán más adelante ante la amenaza propagada con el virus. Para nadie es un secreto que el Covid-19 fue, es y seguirá siendo una realidad que hay afrontar con resiliencia, a pesar de lo que puedan pensar algunos sectores de la sociedad, como sucede con



algunos deportistas, personajes de la farándula, empresarios o, incluso, algunos miembros de las iglesias cristianas que están en contra de la vacunación, siendo conocidos como los antivacunas.

Ahora bien, en lo que va transcurrido de la pandemia en Colombia, asegura Gaitán (2021) que “unos 39.000 estudiantes universitarios abandonaron sus estudios en pandemia. El problema de la deserción universitaria; sin embargo, ya era crítico antes de la llegada del coronavirus”. Teniendo en cuenta lo anterior, la punta del iceberg salió a flote con el problema de salud. Se evidencia claramente que la formación universitaria en Colombia afronta una crisis permanente, y, este caso, no fue la excepción, por lo cual se puede aseverar, sin llegar a equivocarse, que la educación en Colombia nunca volverá a ser la misma, así se retornen a las clases presenciales, pues las herramientas TIC llegaron para quedarse y dar su aporte a un sistema educativo obsoleto desde hace décadas; lo que pasa, es que las deficiencias se acentuaron con el Covid-19.

No cabe duda de que la pandemia del Covid-19 ha tocado notablemente a los entes universitarios, pues tanto profesores como estudiantes fueron víctimas de tan infortunado fenómeno de salubridad. Por lo tanto, determinar cifras exactas de cuántas personas han fallecido que estuvieran vinculadas directamente con los entes universitarios, no es posible, ya que estas no son claras por parte de los entes pertinentes. Siendo este uno de los grandes dilemas para que el cuerpo de docentes regresara a las instituciones públicas o privadas a impartir el aprendizaje esperado. Todo esto sucedió ante la poca o ninguna preparación que tenía el Estado colombiano y los demás Estados a nivel mundial, el tener que enfrentarse a un enemigo casi invisible.

Es evidente que la sociedad estudiantil en Colombia afronta grandes retos, y no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional, pues una cantidad considerable de estudiantes tuvo la necesidad de regresar a sus lugares de origen por culpa de la pandemia y no volvió a las instituciones de educación superior, ya fuese por que terminó sus estudios o porque abandonó los



mismos. Conocer de primer mano cuántos jóvenes desertaron de la universidad por dicha situación es una tarea nada fácil de determinar, pues no existen datos exactos por parte del DANE o del Ministerio de Educación que aclaren dicho panorama, lo que implica tener que ligar esta situación con el factor económico, y entre los dos convergieron e hicieron lo suyo, encrudecieron la crisis universitaria en el país.

¿Posibilidades?

Para combatir y contrarrestar una futura deserción en masa de los estudiantes universitarios, el Gobierno Nacional implementó como estrategia la gratuidad en la matrícula; estrategia en la cual inicialmente el Ministerio de Educación ha beneficiado económicamente a más de 695 mil jóvenes de los estratos uno, dos y tres, respectivamente, los cuales representan un 97% de los estudiantes de pregrado de las instituciones de educación superior pública (Ministerio de Educación, 2021). Ramírez (2022) destaca que esta estrategia de Matrícula Cero, dentro de las metas propuestas como política de Estado y a través del Ministerio de Educación, busca abarcar a aquella población entre los 14 y los 28 años que desee continuar sus estudios superiores, la cual deberá cumplir con los requisitos pertinentes.

Para la presidencia de la República este apoyo económico a los jóvenes colombianos es una meta propuesta dentro del Programa de Equidad, impulsado por el Gobierno de turno, pero, cabe tener en cuenta que, aquellos estudiantes que tienen créditos con el ICETEX, tendrán una reducción entre el 14% y el 32% con relación a sus intereses, descuento propuesto por el Ministerio de Educación, cobijando a más de 130.826 estudiantes en todo el territorio nacional.



Otra de las estrategias implementadas, tanto por el Gobierno Nacional como por las propias universidades, es la de utilizar e implementar las herramientas digitales y tecnológicas con el fin de enfrentar la crisis propagada por el Covid-19; en este sentido, la virtualidad permitió que los estudiantes de pregrado y posgrado continuaran con su aprendizaje de manera alterna. Según Pino (2010):

El proceso mismo de aprendizaje es el que minimiza el papel del maestro centrando su atención en el medio como soporte material del método. No hay un proceso de reflexión que permita el reconceptualizar el marco teórico de sus propuestas. En la implantación, el alumno se somete a la tecnología, a los programas instruccionales, supuestamente de acuerdo con su ritmo personal y sus diferencias individuales, a los instrumentos de enseñanza: libros, máquinas, procedimientos, técnicas. Se replantea el rol del profesor que pasa ahora de aquel que domina el contenido al que domina las técnicas, lo que le permite continuar controlando la situación educativa. La evaluación trata de medición, avalando así el carácter observable y medible del aprendizaje (p. 1).

Por lo tanto, la dinámica de estudio cambió de manera contundente hasta lo ahora conocido. Las nuevas tecnologías han contribuido ostensiblemente a la disminución de la deserción universitaria en Colombia, la cual pudo haber sido mayor si el Gobierno Nacional no hubiera adoptado medidas ante el cierre total de las instituciones educativas a nivel nacional, y ante el cierre de todas sus fronteras, pues muchos estudiantes colombianos adelantaban sus estudios en el extranjero, siendo esta medida, de la virtualidad implantada por las universidades, un método de enseñanza aceptado, a pesar de las ventajas o inconvenientes que se llegaron a presentar durante su ejecución.

Referencias



- Alcántara, S., y Villa, L. (2014). Desigualdad social y educación superior. *Universidades*, (59), 4-8. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37332547002.pdf>
- Arancibia, R. y Trigueros, C. (2018). Aproximaciones a la deserción universitaria en Chile. *Educação e Pesquisa*, 44. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201708165743>
- Avendaño, W., Hernández, C., y Prada, R. (2021). El docente universitario ante la emergencia educativa. Adaptación a las TIC en los procesos de enseñanza. *Educación y Humanismo*, 23(41). <https://doi.org/10.17081/eduhum.23.41.4354>
- Avendaño, R., Luna, O., y Rueda, G. (2021). Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 14(5), 119-128. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500119>
- Barbosa, M., García, A., & Ridaio, M. (2021). Inequality and dropout in higher education in Colombia. A multilevel analysis of regional differences, institutions, and field of study. *Mathematics*, 9(24), 3280. <https://doi.org/10.3390/math9243280>
- Barbosa, I., y Pinzón, D. (2018). *Incidencia de la financiación en la Deserción Universitaria en Bogotá*. [Tesis de grado, Universidad Católica de Colombia]. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22658/1/Trabajo%20de%20investigaci%C3%B3n%20Barbosa%20y%20Pinzon.pdf>
- Barragán, D., y Patiño, L. (2013). Elementos para la comprensión del fenómeno de la deserción universitaria en Colombia. Más allá de las mediciones. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 9(16), 55-66. www.redalyc.org/pdf/4096/409633954005.pdf
- Branch, J. (2017). *A case study of perceptions and experiences among African-American males regarding college dropout rates in a community college*. [Tesis Doctoral, Northcentral University, Arizona, EEUU].



- Bravo, M., y Mejía, A. (2010). Los retos de la educación superior en Colombia: una reflexión sobre el fenómeno de la deserción universitaria. *Revista Educación en Ingeniería*, 5(10), 85-98. https://www.acofi.edu.co/revista/Revista10/2010_II_27.pdf
- Bedoya, C., Murillo, G., y González, C. (2021). Gestión universitaria en tiempos de pandemia por COVID-19: análisis del sector de la educación superior en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 37(159), 251-264. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.159.4409>
- Bello, M. (2021). *Impacto en la informalidad y el incremento de plataformas digitales de ubicación durante la pandemia del Covid-19 en Colombia*. En: A. Camacho Ramírez (Coord.). *Efectos del Covid-19 en Colombia: Una visión desde el derecho del trabajo y del empleo*. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/34454>
- Cardona, L. (2021). Percepciones de docentes frente al cambio en tiempos de pandemia. *Educación y Ciencia*, (25). <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2021.25.e12515>
- Chalpartar, L., Fernández, A., Betancourth, S., y Gómez, Y. (2022). Deserción en la población estudiantil universitaria durante la pandemia, una mirada cualitativa. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 37-62. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n66a3>
- Chen, R. (2012). Institutional characteristics and college student dropout risks: A multilevel event history analysis. *Research in Higher Education*, 53, 487-505. <https://doi.org/10.1007/s11162-011-9241-4>
- Choi, Y. (2018). Student employment and persistence: Evidence of effect heterogeneity of student employment on college dropout. *Research in Higher Education*, 59(1), 88-107. <https://doi.org/10.1007/s11162-017-9458-y>
- Constitución Política de Colombia 1991. (2016). Corte Constitucional. Edición especial. <https://www.cijc.org/es/NuestrasConstituciones/COLOMBIA-Constitucion.pdf>



Cucinotta, D., & Vanelli, M. (2020). WHO Declares COVID-19 a Pandemic. *Acta Biomedica Atenei Parmensis*, 91(1), 157-160. <https://doi.org/10.23750/abm.v91i1.9397>

Decreto 1953 de 1994. (1994, 08 de agosto). Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67153>

Díaz, J., Ruiz, A., y Egüez, C. (2021). Impacto de las TIC: desafíos y oportunidades de la Educación Superior frente al COVID-19. *Revista Científica UISRAEL*, 8(2), 113-134. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n2.2021.448>

Forbes Colombia. (2021, 19 de noviembre). Solo el 56.5% de los hogares en Colombia tiene internet: DANE. <https://forbes.co/2021/11/19/tecnologia/solo-el-565-de-los-hogares-en-colombia-tiene-internet-dane/>

Gaitán, M. (2021, 08 de noviembre). Seguir estudiando o sobrevivir: el drama de los jóvenes que ha dejado sus carreras. *Diario Criterio*. <https://diariocriterio.com/desercion-universitaria-en-colombia-se-agravo/>

Giroux, H. (2008). *La Universidad Secuestrada. El reto de confrontar a la alianza militar-industria-académica*. Centro Internacional Miranda. https://issuu.com/aceumedellin/docs/pdf21-12-2009_14-08-16

Giroux, H. (2018). *La guerra del neoliberalismo contra la educación superior*. Herder Editorial.

Gómez, V., y Celis, J. (2009). Crédito educativo, acciones afirmativas y equidad social en la educación superior en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 33, 106-117. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2009000200010

Gutiérrez, A. (2020). Educación en tiempos de crisis sanitaria: pandemia y educación. *Praxis*, 16(1), 7-10. <https://doi.org/10.21676/23897856.3040>



- Gutiérrez, D., Vélez, J., y López, J. (2021). Indicadores de deserción universitaria y factores asociados. *EducaT: Educación virtual, Innovación y Tecnologías*, 2(1), 15-26.
<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/educat/article/view/4738/4538>
- Hernández, C., Prada, R., y Mariño, L. (2021). Educación mediada por las tic en la educación superior en medio del periodo de aislamiento de la pandemia Covid-19. *Boletín Repide*, 10(10), 347-357. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i10.1491>
- Inciarte, A., Paredes, A., y Zambrano, L. (2020). Docencia y tecnologías en tiempos de pandemia covid-19. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, (8), 195-215.
<http://doi.org/10.5281/zenodo.4087411>
- Izquierdo, G., y Mestanza, R. (2017). Retos de la educación ante la deserción escolar universitaria. Revisión sistemática. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 1(2), 15-21.
<https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/111>
- Juanes, B., Munévar, O., y Cándelo, H. (2020). La virtualidad en la educación. Aspectos claves para la continuidad de la enseñanza en tiempos de pandemia. *Conrado*, 16(76), 448-452.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1510>
- Ley 30 de 1992. (1992, 29 de diciembre). Congreso de la República. Diario Oficial No 40.700.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104539_archivo_pdf.pdf
- Lora, C., Anaya, A., y Pinedo, J. (2020). Economía social y Covid-19: aportes y perspectivas en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(1), 303-320.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34185>
- Macedo, M., Santana, C., Siqueira, H., Rodrigues, R., Ramos, J., Silva, J., Andrade, A., & Bastos, C. (2019). Investigation of college dropout with the fuzzy c-means algorithm. *IEEE 19th International Conference on Advanced Learning Technologies (ICALT)*, 2161,



187-189. http://www.ecomp.poli.br/amam/wp-content/uploads/2019/11/2019_Investigation-of-College-Dropout-with-the-Fuzzy-C-Means-Algorithm.pdf

- Maneiro, S. (2020). ¿Cómo prepararse para la reapertura? Estas son las recomendaciones del IESALC para planificar la transición hacia la nueva normalidad. *UNESCO*.
<https://www.iesalc.unesco.org/2020/05/13/como-prepararse-para-la-reapertura-estas-son-las-recomendaciones-del-iesalc-para-planificar-la-transicion-hacia-la-nueva-normalidad/>
- Mengo, C., & Black, B. (2016). Violence victimization on a college campus: Impact on GPA and school dropout. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 18(2), 234-248. <https://doi.org/10.1177/1521025115584750>
- Miguel, J. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50, 13-40.
<https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES)*.
https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212299.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación. (2021). *Gratuidad en la matrícula en Educación Superior pública ya es una realidad*.
<https://www.mineducacion.gov.co/portalsalaprensa/Noticias/405589:Gratuidad-en-la-matricula-en-Educacion-Superior-publica-ya-es-una-realidad>



- Miranda V., y Alarcón, H. (2021). Efectos de los factores de riesgo sobre la interrupción de los estudios en jóvenes universitarios durante la Covid-19. *Desde el Sur*, 13(2), e0021.
<http://dx.doi.org/10.21142/des-1302-2021-0021>
- Mora, J., Herrera, D., y Álvarez, J. (2021). Pandemia y duración del desempleo juvenil en Cali. *Revista de Economía Institucional*, 24(46), 195-216.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/7644>
- Moreira, M. (2018). De la enseñanza presencial a la docencia digital. Autobiografía de una historia de vida docente. *Revista de Educación a Distancia*, 56, 1-31.
<http://dx.doi.org/10.6018/red/56/1>
- Mustaffa, J. (2022). Racial Justice Beyond Credentials: The Radical Politic of a Black College Dropout. *Urban Rev*, 54, 318-338. <https://doi.org/10.1007/s11256-021-00612-3>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2004). *Repetition at high cost in Latin America and the Caribbean*. IESALC-UNESCO.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*.
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es
- Parrino, M. (2014). Factores intervinientes en el Fenómeno de la Deserción Universitaria. *Revista Argentina de Educación Superior*, 6(8), 39-61.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4753784>
- Passailaigue, R., Amechazurra, O., y Galarza, J. (2014). La deserción y la repitencia en las instituciones de Educación Superior: algunas experiencias investigativas en el Ecuador.



- Universidad y Sociedad*, 6(1), 102-107.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/177>
- Pastran, M., Gil, N., y Cervantes, D. (2020). En tiempos de coronavirus: las TIC'S son una buena alternativa para la educación remota. *Boletín Redipe*, 9(8), 158-165.
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1048>
- Patiño, G., y Cardona, P. (2012). Revisión de algunos estudios sobre la deserción estudiantil universitaria en Colombia y Latinoamérica. *Theoria*, 21(1), 9-20.
<http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RT/article/view/1241>
- Patrick, M., Schulenberg, J., & O'Malley, P. (2016). High school substance use as a predictor of college attendance, completion, and dropout: A national multicohort longitudinal study. *Youth & society*, 48(3), 425-447. <https://doi.org/10.1177/0044118X13508961>
- Peguero, A., Ovink, S., & Li, Y. (2016). Social bonding to school and educational inequality: Race/ethnicity, dropping out, and the significance of place. *Sociological Perspectives*, 59(2), 317-344. <https://doi.org/10.1177/0731121415586479>
- Pino, R. (2010). Tendencias didácticas. Definiciones y propuestas. *Revista IPLAC*, 3.
- Ramírez, L. (2022, 26 de enero). Matricula cero 2022: quiénes podrán acceder y cómo postular. *As*. https://colombia.as.com/colombia/2022/01/26/actualidad/1643213548_553421.html
- Rodríguez, L., y Londoño, F. (2011). Estudio sobre deserción estudiantil en los programas de Educación de la Católica del Norte Fundación Universitaria. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(33), 328-355.
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/21>



- Rojas, L. (2021). ¿En qué posición quedó el salario mínimo colombiano con respecto a otros países? *W Radio*. <https://www.wradio.com.co/2021/12/14/en-que-posicion-queda-el-salario-minimo-colombiano-con-respecto-a-otros-paises/>
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 33-59. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>
- Seminara, M. (2021). De los efectos de la pandemia COVID -19 sobre la deserción universitaria: desgaste docente y bienestar psicológico estudiantil. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 33(2), 402-421. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i2.360>
- Sing, N., & Maringe, F. (2020). *Learner Dropout in South African Schools*. En: K. Adeyemo (Edit.). *The Education Systems of Africa*. Global Education Systems. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-43042-9_22-1
- Stinebrickner, T., & Stinebrickner, R. (2012). Learning about academic ability and the college dropout decision. *Journal of Labor Economics*, 30(4), 707-748. <https://doi.org/10.1086/666525>
- Stinebrickner, R., & Stinebrickner, T. (2014a). Academic performance and college dropout: Using longitudinal expectations data to estimate a learning model. *Journal of Labor Economics*, 32(3), 601-644. <https://doi.org/10.1086/675308>
- Stinebrickner, R., & Stinebrickner, T. (2014b). A major in science? Initial beliefs and final outcomes for college major and dropout. *Review of Economic Studies*, 81(1), 426-472. <https://doi.org/10.1093/restud/rdt025>



Sverdlick, I. (2013). Universidad, desigualdad y justicia social. *Revista de Educação Pública*, 22(48), 63-79.

<https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/educacaopublica/article/view/848>

Tavera, L., y Martínez, C. (2021). Jóvenes universitarios y la Covid-19: una mirada desde la categoría de acontecimiento. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(242), 313-343. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v66n242/0185-1918-rmcps-66-242-313.pdf>

Zandomeni, N., Canale, S., Pacifico, A., y Pagura, F. (2016). El abandono en las etapas iniciales de los estudios superiores. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 27(52), 127-152. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14547610009.pdf>

Aprobado para publicación

